

DOCUMENTACION

1. Documentos oficiales

- 1.1. Conferencia Episcopal de El Salvador y el debate nacional.
- 1.2. Manifiesto de la Comisión permanente del debate nacional por la paz.

2. Cartas de rechazo

- 2.1. Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.
- 2.2. Universidad Dr. José Matías Delgado.
- 2.2. Universidad Evangélica de El Salvador.

3. Pronunciamiento a favor del debate

- 3.1. Universidad de El Salvador. Posición de la UES en torno a la propuesta de debate nacional.
- 3.2. Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI).
- 3.3 Partido de Conciliación Nacional. El P.C.N. y la pacificación.
- 3.4. Movimiento Popular Social Cristiano, ante el debate nacional.

1. Documentos oficiales.

1.1. Conferencia Episcopal de El Salvador y el debate nacional.

Ante la iniciativa del señor arzobispo de San Salvador, de convocar a todas las fuerzas sociales representativas de la vida del país para un *Debate nacional* en el que se busquen conjuntamente soluciones pacíficas al largo conflicto que agobia al pueblo salvadoreño, se han escuchado voces contrarias que han expresado su desacuerdo con este esfuerzo del arzobispado.

Para nosotros, los obispos de la Iglesia que peregrina en El Salvador, la consecución de la paz es una tarea de todos; más aún, es un imperativo moral buscar los medios que puedan conducir a la pron-

ta finalización de este conflicto.

Por eso, renovamos nuestro respaldo al debate nacional propuesto por el Sr. Arzobispo de San Salvador, y lo acompañamos con nuestra oración y nuestras sugerencias para que pueda alcanzar el fin propuesto.

San salvador, 22 de julio de 1988. Marcos René Revelo Contreras, Obispo de Santa Ana, Presidente de la C. E. D. E. S. Pbro. Leopoldo Barreiro Gómez, Secretario General de la C.E.D.E.S.

1.2. Manifiesto de la Comisión Permanente del debate nacional por la paz.

En cumplimiento responsable del serio compromiso histórico asumido con las tesis contenidas en el Documento Final del Debate Nacional, el día viernes dieciséis de septiembre procedimos a concretizar la tesis que literalmente dice:

Crear un organismo, garantizando que sea lo más representativo posible, que dé seguimiento a los acuerdos de este debate, que vaya construyendo un mayor consenso nacional y promueva su participación activa en las diferentes iniciativas de diálogo y negociación.

A este organismo lo definimos para:

Construir un consenso nacional amplio a partir del debate nacional, que se institucionalice para impulsar y vigilar el diálogo-negociación y para hacer llegar a las partes en conflicto, a los presidentes de Centroamérica y a organismos internacionales los consensos que se fueran logrando; consiguiendo asimismo una participación más di-

recta de todos los sectores en las grandes decisiones nacionales. Para este fin debe constituirse un organismo permanente y representativo.

En fiel cumplimiento a este primer compromiso constituimos la Comisión Permanente del Debate Nacional por la Paz, la cual queda integrada por las personas siguientes:

1. Por la pequeña y mediana empresa: Ramón Díaz Bach.
2. Por las asociaciones gremiales y profesionales académicas: Florentín Meléndez, miembro suplente, quedando pendiente en nombrar a su miembro propietario.
3. Por otras asociaciones gremiales y profesionales: Vinicio Peñate, miembro propietario, y Angeles de Huevo, miembro suplente.
4. Por el sector laboral: José Simón Parada, Félix Blanco, Jorge Alberto Morales, como miembros

propietarios; Miguel Angel Alemán, Antonio Eulalio Flores, Salvador Gómez Majano, como miembros suplentes.

5. Por otras organizaciones populares: Leopoldo Hidalgo, miembro propietario, y Antonio Sánchez, miembro suplente.

6. Por organismos humanitarios y de promoción humana: Luis Alonso Ramírez Menéndez, miembro propietario, y Edwin Martínez, miembro suplente.

7. Por las Iglesias: Reverendo Edgar Palacios, miembro propietario, y José Emilio Alonso, miembro suplente.

8. Por la población indígena: Adrián Esquino Lizco, miembro propietario y Andrés Refugio Sánchez, miembro suplente.

El sector de las universidades y de las instituciones educativas (media y superior) asumen el compromiso de enviar sus representantes lo más pronto posible.

2. Cartas de rechazo.

2.1. Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.

San Salvador, 18 de julio de 1988.

Monseñor

Arturo Rivera Damas

Arzobispo de San Salvador

San Salvador

Esta Cámara ha recibido su nota de fecha 14 de junio próximo pasado, por la cual invita a nuestra institución a tomar parte en un debate nacional sobre la paz que, organizado por usted y sus dignos colaboradores propicie un amplio y libre debate entre las fuerzas sociales del país, que permita encontrar puntos fundamentales de consenso, que ayuden al gobierno, Fuerza Armada y partidos políticos, por una parte, y al FMLN-FDR, por otra, a poner fin al conflicto a través del diálogo-negociación.

Agradecemos cumplidamente la invitación que se formula a nuestra entidad, la cual es una fuerza social representativa en el escenario de la vida nacional.

Después de un profundo y responsable análisis de todos los documentos recibidos, queremos manifestar a Usted, con todo respeto y con plena entereza, que no hemos de participar ni apoyar el llamado debate nacional que se organiza por la alta jerarquía de la Iglesia católica de El Salvador. Hemos encontrado razones fundamentales para tomar la decisión que atentamente estamos comunicando.

Consideramos seriamente que de muy poco servirán las opiniones responsables que se presenten

sobre la interpretación de la situación actual, sus causas y las soluciones intentadas hasta la fecha, si lo único que será tomado en cuenta serán los puntos de convergencia, y lamentablemente es de suponer que existirá coincidencia en aquellas respuestas que previamente han sido dirigidas para reafirmar un resultado ya definido. Esto significa que el esfuerzo en este debate se convertirá en algo totalmente estéril, debido a que su real objetivo es justificar el diálogo y la negociación; pero a la vez estos en ningún momento son cuestionados, y por el contrario, son el fundamento de la misma iniciativa.

La Cámara, con una mentalidad constructiva y con el propósito de fundamentar algunos argumentos, presenta las siguientes reflexiones, en relación al documento denominado "El clamor por la paz," el cual fue remitido con la invitación al debate:

Ha dicho el Papa Juan Pablo II: "Aún cuando se aduce como motivación de esta actuación inhumana cualquier ideología o la creación de una sociedad mejor, los actos de terrorismo nunca son justificables."

"Ante tanto horror y tanto sufrimiento siguen siendo siempre válidas las palabras que pronuncié hace algunos años y que quisiera repetir una vez más: el cristianismo prohíbe... el recurso a las vías del odio, el asesinato de personas indefensas y los métodos del terrorismo" (Carta encíclica *La preocupación social*).

El arzobispo de San Salvador busca respaldo

para el diálogo y la negociación. Pero nos preguntamos ¿dialogar y negociar con quiénes entre quiénes? El mismo señor arzobispo reconoce que por una parte se encuentra la seguridad nacional y por la otra el terrorismo marxista. ¿Por qué entonces nos quiere llevar a negociar con los terroristas? Bien sabe que es una ideología enemiga de la Iglesia, contraria a la libertad y el progreso individual de las personas.

Es imposible construir la "civilización del amor" que busca la iglesia, junto a los terroristas. ¿Por qué insisten algunos de sus miembros en que negociemos nuestra convivencia con un pequeño grupo de personas que rechazan las paz y que incluso históricamente la combaten? Si los terroristas quieren el poder total, ¿qué es lo que negociaríamos con ellos? ¿Territorios? ¿Poder político? ¿Las libertades individuales? ¿El futuro de cada salvadoreño?

Afirmamos categóricamente que los salvadoreños no estamos en guerra con nadie. "El clamor del pueblo salvadoreño por la paz," según lo expresa el documento, en ningún caso significa querer dialogar con terroristas. Pronunciarse por la paz es producto de algo interno a toda persona con principios éticos y morales, dispuesta a vivir en una sociedad civilizada.

Las grandes mayorías de la población no destruyen ni se dividen radicalmente, son los grupos terroristas y sus minorías de fachada quienes intentan hacerlo. ¿Es humano y racional negociar con esta gente?

Tal como lo menciona el documento, el obispo debe ser "artífice de armonía, de paz y reconciliación" entre los salvadoreños. Entonces debe buscar la conversión a una vida pacífica y productiva de todos aquellos que la rechazan y la destruyen.

En los terroristas es en quienes la Iglesia debe poner mayor esfuerzo. El obispo debe hablar con energía a los que matan y destruyen y debe buscar que estos se incorporen a la sociedad, a la par de los que trabajan, invierten, viven de su propio esfuerzo y no toman la justicia en sus propias manos.

La función evangelizadora de la Iglesia y específicamente el apostolado de sus miembros, históricamente se ha dirigido donde se necesita que la fe combata la barbarie. Debe ir a las montañas y

combatir las balas con su palabra, en especial combatir con la verdad las sacrílegas palabras de la mal llamada Iglesia popular.

Debe ayudarse a esos grupos minoritarios, para que encuentren un sentido cristiano a su vida y así, según lo menciona el documento, "asuman adecuadamente sus responsabilidades presentes y futuras." Porque el resto de salvadoreños, que es la inmensa mayoría, siguen trabajando, siguen perdonando cristianamente cada día que pasa y rechazan la opción por las armas.

Al pueblo se le debe orientar para que trabaje, porque efectivamente, como lo menciona el Papa, "el desarrollo sea el nuevo hombre de la paz." El desarrollo económico, basado en la libertad es el soporte del progreso social, cultural y fortalecimiento moral que el ser humano necesita para superarse.

Debemos luchar por un sistema económico fundamentado en las libertades individuales, en la propiedad privada, en la igualdad de oportunidades y en la superación personal. Para hacer realidad estos principios y superar la pobreza el pueblo salvadoreño ha respondido a las alternativas constitucionales. Su participación en los procesos electorales de la presente década con un rechazo a las consignas terroristas, siendo un hecho innegable que la manifestación pacífica y democrática de más de un millón de salvadoreños en tales procesos, no tienen comparación alguna con cualquier otra concentración o expresión, supuestamente popular, organizada por algún partido político o agrupaciones de otro tipo.

El terrorismo en nuestro país será exterminado con el progreso económico, social, cultural y espiritual de un pueblo salvadoreño en unidad. La Cámara comparte los ideales de todos los salvadoreños que quieren superarse, que respetan la vida, que creen en la libertad, que aceptan la responsabilidad de su familia, que con su esfuerzo y trabajo diario terminarán con la guerra terrorista que sufrimos.

Terminaremos con estas luminosas palabras de su Santidad Juan Pablo II, en la carta encíclica anteriormente citada: "El ser humano es totalmente libre sólo cuando es él mismo, en la plenitud de sus derechos y deberes; y lo mismo cabe decir de toda la sociedad."

2.2. Universidad Dr. José Matías Delgado.

10 de julio de 1988.

Excelentísimo Señor Arzobispo:

Dirigida en términos generales a la Universidad Dr. José Matías Delgado, hemos recibido una invitación a participar, con otras cien organizaciones de la más diversa índole, en un debate nacional propuesto por la arquidiócesis de San Salvador.

En razón de la naturaleza de la invitación, fueron convocados los consejos directivo y académico de la Universidad, en cuya sesión conjunta participaron los siguientes miembros: Dr. Alberto Argüello h., Dr. Guillermo Trigueros hijo, Dr. David Escobar Galindo, Dr. Fernando Basilio Castellanos, Dr. Salvador Melara González, Don Emilio Paredes Alvarez, Dr. Francisco José Barrientos Dr, José Enrique Silva, Arq. Luis Salazar Retana, Lic. Carlos Quintanilla Schmidt, Arq. Claudia Allwood de Mata, Lic. José Hernández y Hernández, Don Santiago Díaz Alvarez, Lic. Carmen Eugenia Argüello y Lic. Rafael Armando Ibarra.

Luego de un amplio análisis e intercambio de puntos de vista sobre la invitación formulada, los consejales acordaron, por unanimidad, declinar la invitación a participar en ese "debate nacional" por las razones que sucintamente a Usted exponemos:

I. Sin duda, la actividad propuesta por el arzobispado, independientemente de la naturaleza de sus propósitos, es una actividad política, pues está dirigida a buscar "puntos fundamentales de consenso," que "pueden ayudar al gobierno, Fuerza Armada y partidos políticos, por una parte y al FMLN-FDR, por otra, a poner fin al conflicto a través de diálogo negociación" (sic). Pero el estatuto de la Universidad, que es para nosotros de ineludible aplicación, prohíbe a nuestro centro cultural participar en "actividades de política militante o

partidista," lo cual significa que sólo puede considerar problemas políticos desde una perspectiva eminentemente académica, que por supuesto no es el caso del "debate nacional."

II. En cuanto al debate mismo, esta Universidad tiene serias dudas sobre su eficacia funcional; pues aunque considerara que estaría bien recoger diversas opiniones de los más disímiles sectores sobre un problema específico, como en este caso la paz, ya que en una sociedad democrática todos tienen derecho a opinar, lo que no parece realista es pretender lograr, por este medio, un "consenso" basado en opiniones que provengan de sectores tan disímiles por su naturaleza, orientación y finalidades. Nuestra opinión es que una actividad planteada así, o sus resultados, pueden más bien confundir al pueblo en vez de orientarlo hacia una solución correcta.

III. Consideramos que la Iglesia universal tiene una función pastoral evidente, que debe cumplir para bien de los feligreses y del país entero. Sin embargo, el celo de los pastores debe ser, a nuestro humilde entender, muy cuidadoso, ya que existe el artículo 82 de la Constitución Política, de texto tan inequívoco; y por ello en ningún momento podríamos, como salvadoreños, coadyuvar a su irrespeto.

Todo lo anterior, Señor Arzobispo, son expresiones de un profundo y sincero sentir de esta Universidad, que desde luego desea la paz y armonía en nuestra patria, siguiendo las sabias orientaciones de Su Santidad el Papa Juan Pablo II que, aquí mismo en san salvador, fue tan explícito sobre los caminos que hay que transitar para llegar a la paz, pero sin olvidar los peligros que ahora están presentes, como los señalados en su última encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, de 30 de diciembre de 1987, especialmente en la parte final del acápite 24, que no citamos textualmente porque estamos seguros que Usted la conoce muy bien.

Con respeto y consideración lo saludamos en

nombre de la Universidad y en el nuestro personal.

Omnia cum honore

Dr. Alberto Arguello h.
Presidente.

Dr. Guillermo Trigueros h.
Rector.

2.3. Universidad Evangélica de El Salvador.

San Salvador, 18 de julio de 1988

Sr. Arz. Arturo Rivera y Damas
Presidente del comité organizador
del debate nacional,
Presente.

Estimado Sr.:

Recibimos la invitación formulada por la oficina del azobispado de San Salvador, para participar en el debate nacional sobre la paz en El Salvador.

Mucho agradecemos dicha invitación, pero lamentamos esta vez, no poder participar en tal evento, por las razones siguientes:

1. Consideramos que es un deber ineludible de todo salvadoreño contribuir porque la paz sea una realidad en nuestro país, pero que dado los diversos y hasta encontrados intereses de las fuerzas representadas en el debate, difícilmente pueda llegarse a resoluciones de consenso.

2. Una revisión al listado de las entidades invitadas, predice que pueda darse un desequilibrio de opinión, que difícilmente logrará conciliarse, y que por lo mismo el documento final estaría afectado de cierta parcialidad, a pesar de los esfuerzos que pueda realizar el ente organizador.

3. El fondo de lo debatido entre los sectores gobernantes y los alzados en armas, es de contenido eminentemente político y no es posible que en un foro como el propuesto, puedan salir formulaciones válidas de decisión política.

4. Es preciso reconocer el esfuerzo por despertar la conciencia nacional, pero desafortunadamente, muchas de las agrupaciones que siempre están dispuestas a participar en eventos de tal naturaleza, no podrán jamás despojarse de su compromiso con los sectores en pugna.

5. En esencia, creemos que la paz en El Salvador, sólo será posible cuando el corazón del individuo sea transformado, se abandone la lucha de clases y se haga un esfuerzo conjunto por instaurar los valores cristianos.

Cuando Jesucristo sea reconocido como Señor y legítimo Salvador personal, entonces será una realidad en la vida de la nación, la concordia, la solidaridad, la convivencia fraterna y la paz.

La tarea entonces, es velar porque los valores evangélicos auténticos, sean conocidos, entendidos y practicados.

Siendo la misión de esta Universidad, la amplia y consistente difusión de los principios bíblicos, emanados del mismo Señor Jesucristo, estaremos siempre empeñados en procurar la vigencia de una paz real, genuina y duradera en El Salvador, como lo estamos haciendo por medio de la formación de profesionales con la suficiente conciencia social, para asumir una posición que conlleve al ejercicio de su profesión como un ministerio de amor a sus connacionales.

De usted atentamente,

Dr. José Heriberto Alvayero
Rector.

3. Pronunciamiento a favor del debate.

3.1. Universidad de El Salvador. Posición de la UES en torno a la propuesta de debate nacional.

La Universidad de El Salvador, históricamente se ha identificado en su utopía y en su pra-

xis, como una universidad humanista y humanitaria que al privilegiar la ciencia y la cultura como fines y como medios para el desarrollo integral e independiente del pueblo salvadoreño, auspicia los medios racionales para dirimir las diferencias de todo tipo entre sectores nacionales y entre países.

El conflicto armado salvadoreño, que se prolonga por ocho años, con un horrendo saldo de muerte y de destrucción, no muestra signos de desenlace o solución; por el contrario, la administración norteamericana que financia, apoya y diseña la estrategia militar, ha impuesto una guerra de baja intensidad de largo plazo, sin importarle los efectos que pueden llevarnos a una destrucción total, en lo material y en los valores que han configurado la nacionalidad salvadoreña y, que deberían ser la base para la búsqueda de nuestro destino.

Estas reflexiones se han convertido en la preocupación fundamental de las organizaciones e instituciones representativas del pueblo salvadoreño: por ello, la iglesia que, además cuenta con la credibilidad que le deviene de su autoridad moral, ha tenido la feliz iniciativa de convocar a un debate nacional, con la concurrencia de todas las fuerzas sociales del país para que éstas dictaminen, por consenso, cuáles son las vías, los instrumentos y los procedimientos para la conquista de la paz justa, firme y definitiva.

Es altamente esperanzadora y prometedor la

inmediata y entusiasta respuesta de la gran mayoría de las fuerzas vivas invitadas al debate nacional; esto sólo ratifica los anhelos de paz expresados tantas veces y de tan diferentes maneras por organizaciones, instituciones y sectores. Infortunadamente, han surgido también voces disonantes que con argumentos pocos consistentes han cuestionado a la iglesia, a la iniciativa, a los mecanismos de ejecución. La iglesia, ya ha explicado ampliamente su esencia y su rol como institución. La legitimidad e idoneidad de la iniciativa y los mecanismos, si bien también han sido justificados por la Iglesia, son cuestiones que serán materia de discusión y de consenso en el desarrollo del debate.

En estas circunstancias, la actitud de los sectores refractorios es injustificada y, eventualmente, podrá revertirse en su contra al aislarse como fuerzas contrarias a los anhelos de paz del pueblo salvadoreño. La Universidad de El Salvador, consciente de la trascendencia histórica del debate y de la necesidad ineludible del consenso nacional, llama a la reflexión a todos los salvadoreños para que nos aboquemos a cumplir con el compromiso más importante que el momento histórico ha impuesto a nuestra generación.

Hacia la libertad por la cultura
Secretaría de comunicaciones

Ciudad Universitaria, 18 de julio de 1988.

3.2. Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI).

13 de septiembre de 1988.

Excelentísimo Señor
Arzobispo de San Salvador
Monseñor Arturo Rivera y Damas.
Palacio Arzobispal,
Su Despacho.

Monseñor Rivera y Damas:

Con mucha pena me estoy dirigiendo a Usted, pues como presidente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI), institución rectora de la rehabilitación de lisiados en el país, no me fue posible hacer acto de presencia y participar

en el debate nacional, organizado por ese arzobispado; pues serios problemas de salud me han tenido hospitalizado, sufriendo serios problemas renales, 4 fracturas en 1 pierna y la misma casi a punto de engangrenárseme por las llagas ocasionadas por el *yesso*, pero esto no debe ser motivo de excusa; pues moral y espiritualmente hemos estado con Uds. y sigo convencido que aunque el debate nacional en sí no represente un alcance de una paz inmediata pero es un esfuerzo que vale la pena hacer. Benditos sean los que hacen por lo menos el esfuerzo de alcanzar la paz en nuestra patria y ay de aquellos que no sólo no hacen ningún esfuerzo, sino que solamente se han de dedicado a criticar esta posible fórmula de paz y que han llegado hasta a calum-

niar y ofender a su persona como a la del obispo Gregorio Rosa Chávez. Creo que el representar a un sector como el sector de los lisiados del país, un sector compuesto por muchos miles de miles de salvadoreños y víctimas directas no sólo de la actual violencia del país, sino que también de las grandes injusticias sociales que ha habido. Entiendo que para alcanzar la paz es necesario revisar la causa y éstas han sido muchas, como por ejemplo: opresión, represión, imposición, persecución, muerte, desempleo, insalubridad y analfabetismo, y a mi entender éstas se inician desde hace más de 55 años cuando llegó al poder el sanguinario dictador Maximiliano Hernández Martínez, quien dio muerte a más de 40.000 salvadoreños, acusándolos de comunistas y quien también mandó a dar muerte a mi Padre Ernesto Interiano de Santa Ana, con la diferencia que estos más de 40.000 muertos la mayoría eran campesinos y obreros; mi padre era un hombre cafetalero y muy rico de esa ciudad y que uno de sus grandes delitos era identificarse con los sectores pobres y participar en la justicia social.

1. Yo creo que para alcanzar la paz es indispensable que muchos medios de información no sigan distorsionando la verdad, que no sigan desorientando al pueblo como lo hace más de algún matutino de nuestro país.

2. Lo mismo, la ultraderecha tiene que entender que no deben seguir causando más odio, más heridas en un afán de confundir al pueblo y de ganar las próximas elecciones, porque aunque ganaran las próximas elecciones en el país, ellos van a cosechar lo que han sembrado: odio, calumnias, intrigas, amenazas.

3. La Fuerza Armada tiene también que jugar un papel muy importante, primero sin que nadie se los solicite deben de permitir que los cuerpos de seguridad sean dependencia del Ministerio del Interior y ya no del Ministerio de Defensa y de esa manera puedan desarrollar mejor su papel, tener mayor credibilidad ante el pueblo. Seguidamente

renunciar a todas sus prebendas como: franquicia de vehículos, exoneraciones de impuestos y comenzar a compartir lo que les sobra, ya que mientras ellos tienen garantizado un buen empleo, un buen salario, hospitales bien equipados y tratamientos en el exterior; la población civil no tiene absolutamente nada y eso también da violencia, pues resulta que este sector que sólo consume y no produce no tiene muchas prebendas y el sector que produce no tiene absolutamente nada; mientras ellos no entiendan que es necesario sacrificar un poco de lo mucho que tienen, pues entonces no podrá haber paz en El Salvador. Por otro lado es necesario y conveniente decirle que a El Salvador lo están convirtiendo en un gran cuartel y hay una pregunta que deseo hacer: si por ejemplo el día de mañana se suscribiera un *tratado de paz*, 90.000 de los 100.000 miembros del ejército estuvieran dispuestos a depone las armas y a ponerse en lugar de un fusil en el hombro, ponerse en el hombro una pala, una piocha o un azadón? O sea sería conveniente saber si estarían dispuestos a renunciar a tantas prebendas y a comprender que es urgente y necesario como prioridad uno, darle salud y educación a nuestro pueblo.

Nuevamente, por favor, mis disculpas por no haber podido hacer acto de presencia en el debate nacional, pero le ruego que hoy y en el futuro nos sigan tomando en cuenta, porque estamos dispuestos a colaborar en todos los esfuerzos que se hagan en nuestro país, para alcanzar algún día la paz, pero una paz duradera de progreso para todos, de respeto a los derechos humanos y de justicia social.

Reciba por este medio, todo nuestro reconocimiento por el gran esfuerzo que ha hecho la Iglesia para llevar a cabo el debate nacional, y hago propicia la ocasión para patentizarle nuestro efecto y gran estima.

Lic. Marco Antonio Interiano,
Presidente.

3.3. Partido de Conciliación Nacional. El P.C.N. y la pacificación.

El Partido de Conciliación Nacional considera necesario volver a pronunciarse en relación a la necesidad de luchar incansablemente por alcanzar la

paz, esa paz tan anhelada por nuestro pueblo, y el momento es oportuno dadas algunas circunstancias que se están produciendo actualmente.

Como se recordará, hace más de seis años que el P.C.N. ha estado de manera permanente, insistiendo en la búsqueda de una solución política al conflicto que vive El Salvador. Consideramos, sin menospreciar a los otros institutos políticos, que ha sido nuestro partido, de manera responsable, consistente y consecuente, el que ha mantenido una línea invariable de conducta con respecto al proceso de pacificación de nuestro país. Dentro de estos esfuerzos más visibles podemos destacar la realización del primer foro nacional *Alternativas para la paz* organizado por el P.C.N.

A ese foro concurrieron a exponer sus puntos de vista las fuerzas más representativas de nuestra sociedad, tales como organizaciones campesinas, obreras, empresariales, universidades, la Iglesia católica, sectores éstos que aportaron elementos muy valiosos en la búsqueda de la paz para nuestra patria. En dicho evento se recibió una exposición por escrito del FDR-FMLN, apoyando nuestra iniciativa y planteando su propio enfoque del problema.

También hemos aceptado las invitaciones que se nos han formulado para asistir a diferentes mesas redondas, debates y diversos foros, fijando como siempre nuestra disposición a coadyuvar en todos aquellos esfuerzos conducentes a la pacificación de nuestra patria.

Por otra parte, hemos mantenido una actitud crítica respecto a los intentos de politización de los diversos sectores o grupos que han pretendido sacar provecho particular, manipulando y frustrando las esperanzas del pueblo salvadoreño con propuestas de paz carentes de seriedad.

Ahora, en este momento de reflexión y al haber transcurrido largos ocho años de haberse iniciado el conflicto, podemos afirmar categóricamente que nuestro proyecto político sobre la paz continúa siendo vigente. Los demás planteamientos merecen algunas consideraciones:

El gobierno, cuya obligación es imprimirle un sentido dinámico al proceso de paz, ha mantenido un esquema cerrado en donde no ha existido la participación de otras fuerzas representativas del país. Sin embargo, es alentador que últimamente se haya logrado un mínimo de consenso entre varios partidos políticos y el gobierno, los cuales recientemente han suscrito un documento que establece algunas pautas generales para la búsqueda

de la paz. El P.C.N. no ha suscrito ese pronunciamiento a pesar de haber concurrido a todas las reuniones realizadas para este fin; no obstante, compartimos el espíritu del documento que propone una solución política al conflicto. Siempre sobre este mismo punto queremos dejar claro que continuaremos asistiendo a estas reuniones del gobierno con algunos partidos políticos para dar nuestro aporte en la búsqueda de la solución al conflicto y a la erradicación de la guerra que abate a nuestro pueblo.

En otra instancia, el Partido ARENA, ante la proximidad de las elecciones, presidenciales trata de utilizar, propagandísticamente el sufrimiento del pueblo, al pretender llevar al seno de la asamblea legislativa la discusión del tema de la paz. Este intento abortó rápidamente debido a que las otras fuerzas que estamos representadas en el congreso del país no nos hemos dejado sorprender. No hemos permitido que ARENA, con una mayoría carente de toda ética en la asamblea legislativa, pueda cambiar su verdadera imagen de partido belicista por la de mensajeros de la paz.

El P.C.N. también cree que el FDR-FMLN debe dar una responsable demostración de que verdaderamente busca una paz estable y duradera para nuestro país. Los frentes no pueden negar que algunas variables se han modificado sustancialmente y que ameritan una revisión seria de su accionar político-militar. La presencia de los líderes del FDR en el país tiene que hacerlos caer en la cuenta de que los espacios políticos se están debilitando de manera clara, y que su incorporación a la lucha política para conquistar el respaldo popular debe ser dentro del proceso democrático que todos los salvadoreños estamos obligados a impulsar y a perfeccionar. El P.C.N. espera, pues, que cada nueva propuesta del FDR-FMLN sea consecuente con la nueva realidad que vive nuestro país.

Párrafo especial merece el debate nacional organizado por la Iglesia católica. Pareciera ser un intento serio para buscar un consenso nacional representativo de las fuerzas más importantes de la sociedad salvadoreña. La aceptación de la mayoría de las organizaciones invitadas a participar demuestra, por una parte, el interés de los diferentes grupos a dar sus aportes, y por otra, el nivel de credibilidad y capacidad de convocatoria que tiene la Iglesia católica en el país. Lamentablemente los sectores apendiculados al partido

ARENA, han tratado de sabotear este esfuerzo sin lograr los resultados esperados, demostrando así, una vez más, que dichos sectores prefieren una solución militar al conflicto y no una solución política como las grandes mayorías del pueblo salvadoreño exigen. El P.C.N. da su voto de respaldo a la Iglesia católica por esta iniciativa, y ofrece, como siempre lo ha hecho, su concurso para contribuir al logro de la paz en nuestra patria.

Finalmente, deseamos reiterar que el pueblo salvadoreño exige que se termine la guerra cuanto antes, que nuestra sociedad no siga desintegrándose, que se termine de una vez por todas tanto luto

y dolor, y que antes de imponer una solución militar al conflicto debe buscarse la salida política que signifique el triunfo de la razón sobre la fuerza, de la vida sobre la muerte, de la inteligencia sobre la brutalidad, del amor sobre el odio. Por todo eso el P.C.N. reafirma su compromiso de mantener un esfuerzo permanente e ineludible alrededor de la ansiada paz para nuestro sufrido pueblo.

San Salvador, 18 de agosto de 1988.

Consejo Ejecutivo.

3.4. Movimiento Popular Social Cristiano, ante el debate nacional.

Este día se inicia la fase del debate nacional convocado por la Iglesia católica. El *Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC)*, desea expresar al pueblo salvadoreño y a las organizaciones participantes en el debate, su posición:

1. Este *debate nacional* significa un avance positivo hacia la paz. En primer lugar porque su desarrollo ha implicado un proceso de reflexión y toma de posición de las organizaciones que participan, incluso aquellas que, sin oponerse a su realización, han declinado participar, evidencian niveles de discusión y reflexión en las cartas que enviaron al arzobispo. Este proceso ha permitido a muchos superar el nivel simple del discurso y meditar más profundamente sobre nuestros problemas y las soluciones a ellos.

En segundo lugar, porque demuestran con claridad que las organizaciones que representan y agrupan los sectores populares, independientemente de sus posiciones políticas, quieren contribuir a la búsqueda de la paz. La participación en este *debate nacional*, así como la negativa a participar, está demostrando que no es una simple polarización entre izquierda y derecha, sino que se trata de una polarización más profunda: los pobres, los sectores populares quieren la paz, buscan el diálogo y participan; mientras que, desgraciadamente son las organizaciones que representan a la empresa privada las que se oponen al *debate nacional* y se niegan a aportar al diálogo.

2. La lectura de los aportes de cada organización, así como el estudio del documento de síntesis elaborado por la comisión organizadora, muestran una gran riqueza de ideas y propuestas, tanto para entender nuestra situación como para construir la paz; al mismo tiempo expresan una coincidencia fundamental de todos: *Hay que lograr la paz, el camino es el diálogo-negociación, y los diversos sectores de nuestra sociedad debemos participar en ello.* El MPSC se une decididamente a este consenso básico de los sectores populares.

3. Nuestro partido felicita a la Iglesia católica, así como a todas las organizaciones que participan en la asamblea pública de este *debate nacional*, y las insta a que con el espíritu de diálogo más constructivo, se logre un amplio consenso que refleje a cabalidad en el documento final, las aspiraciones de una paz con justicia y dignidad que nuestro pueblo ha expresado reiteradamente.

Asimismo, el MPSC expresa su esperanza de que las organizaciones que hasta ahora no han podido o no han querido participar, modifiquen su posición y comprendan que la paz requiere del esfuerzo patriótico de todos, sin exclusiones o auto-exclusiones por razones ideológicas.

4. Como partido político, daremos contribución constructiva al documento final, y desde ya proponemos a todos los demás partidos la celebración

de una nueva asamblea pública, presidida por el señor arzobispo, en la que expresemos nuestras posiciones y propuestas en un torno a este tema.

¡¡Por un consenso nacional popular,
todos a luchar!!

San Salvador, 3 de septiembre de 1988.

